



PARTIDO POLITICO PERUANOS POR EL KAMBIO – PPK

PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL PUTUMAYO 2019 – 2022.

LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO LOCAL

LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS GENERALES

El plan de Gobierno Municipal fue desarrollado bajo el enfoque de resultados y orientado a la planificación y medición de resultados, busca fortalecer la eficacia y equidad del gasto público para contribuir a la mejora del desempeño de la entidad, en este contexto, el partido **POLITICO PERUANOS POR EL KAMBIO** cuenta con una visión, Misión y Valores, además de lineamientos estratégicos que orienten el que hacer municipal.

Somos un partido político que promueve la adecuada prestación de los servicios públicos locales, mediante el uso racional de los recursos con que dispone, fomentaremos el desarrollo sostenible de la provincia, en armonía con el medio ambiente, satisfaciendo la necesidad básica de su población, contribuyendo a la calidad de vida de los mismos con niveles adecuados.

Los lineamientos y políticas del gobierno local, encargados dentro del proceso de participación ciudadana estarían basados en lo siguiente:

La Municipalidad en su rol de promotor de desarrollar integral de la Provincia, tiene la obligación de delegar funciones y responsabilidades para la toma de decisiones de manera transparente y participativa. Es preciso asimismo, realizar el liderazgo de la unidad de criterios entre las



Instituciones públicas a fin de unir criterios para afrontar la dura tarea del desarrollo integral.

Ejecutar estudios para incrementar los ingresos de la Municipalidad a través de la implementación de un Plan de Reactivación de Rentas aplicando la Legalización Tributaria Municipal vigente y dando un mayor énfasis a la fiscalización tributaria.

VALORES INSTITUCIONALES.

TRANSPARENCIA: seremos un gobierno municipal serio y transparente que busque la participación ciudadana que posibilite un mayor acercamiento del ciudadano con sus autoridades municipales y los agentes de la comunidad civil.

EQUILIBRIO FINANCIERO: Administraremos los recursos de la municipalidad ofreciendo calidad en los servicios y manteniendo el equilibrio financiero con una disciplina presupuestal responsable.

SOLIDARIDAD: con los vecinos, la población en general, con la salud y educación para todos, con la innovación y transferencia tecnológica.

HONESTIDAD: desempeñar nuestras funciones honestamente en un clima de rectitud, esmero y confianza.

VALORES: nuestras creencias sobre lo que es apropiado y lo que no lo es, que guía nuestro comportamiento humano para lograr los objetivos de nuestro partido son los siguientes:

- El personal debe estar comprometido con el servicio a la comunidad, con la organización y sus principios.
- Nuestra mentalidad es progresista y preocupada de aumentar permanentemente la productividad.
- la preservación, generación y promoción del arte y la cultura. la práctica del deporte orientados al desarrollo integral de la población



- el uso de los fondos municipales se hará con un alto sentido de honradez, transparencia prudencia y cumplimiento de normas.
- Planificar y ejecutar los proyectos productivos para viabilizar la economía local, teniendo como base la conservación y el uso sostenible de nuestros recursos naturales.

PRINCIPIOS:

Estos son las normas que guiaran nuestra conducta en la organización municipal:

- Respetar a las personas y sus derechos.
- Preocuparnos por mejorar la calidad de vida en la comunidad.
- Desempeñar diariamente las funciones de la institución con creatividad, rapidez, lealtad y transparencia.
- Nos aseguraremos de financiar debidamente todos los proyectos Municipales.
- Nuestro comportamiento está inspirado en la honestidad, integridad y justicia.

OBJETIVOS DE GESTION MUNICIPAL:

- Promover la participación del sector privado en todas sus formas asociativas para que inviertan en el desarrollo de la Provincia de Putumayo y coadyuve en la solución de sus problemas.
- Mejorar la calidad de los servicios locales, haciéndolos más eficientes para una mejor atención al vecino.
- Modernizar el servicio de la administración tributaria, estableciendo políticas de recuperación de recursos públicos.
- Lograr una gestión administrativa moderna y desconcentrada, transparente, eficiente y eficaz, mediante procesos e instrumentos y procedimientos administrativos como soporte de la actividad Municipal.

PPK

- Mejorar los sistemas de comunicación y acceso a la información en el ámbito provincial.
- Lograr crecimiento económico sostenible, que genere empleo y el mejoramiento de los niveles de vida de la población.
- Apoyar al servicio de educación, de manera que seamos la provincia con mejores índices de comprensión lectora y lógico matemático en la región Loreto.
- Mejorar la calidad del servicio de agua y saneamiento en el ámbito Provincial.
- Posicionar a Estrecho y a la provincia del Putumayo en su conjunto, como un territorio tranquilo, en donde las actividades económicas, culturales, sociales y empresariales se desarrollen en paz y tranquilidad.

OBJETIVOS GENERALES:

- Mejorar el servicio de limpieza pública y promover la conservación y respeto al medio ambiente.
- Fortalecer las acciones de lucha contra la pobreza, ejecutando programas sociales.
- Fortalecer y mejorar la operatividad institucional, implementando a los sistemas administrativos con tecnologías e instrumentos de gestión, así como aplicando estrategias de motivación al personal.
- Promover el desarrollo económico y social, creando condiciones adecuadas para la formación e implementación de micros y pequeñas empresas.
- Promover el deporte la cultura y la recreación.
- Mejorar el servicio de agua y desagüe.
- Mejorar el sistema de transporte, capacitando permanentemente a los choferes implementando la gerencia de transporte y seguridad vial.
- Mejorar el sistema de gestión de riesgo de desastres y atención de emergencia a poblaciones vulnerables.
- Mejorar el sistema de seguridad ciudadana.

PPK

- Ampliar la frontera energética en el medio rural, para fomentar el desarrollo económico y social.
- Mejorar la recolección, transporte y disposición final, de residuos sólidos.
- Promover la implementación de las ligas deportivas en los distritos y la liga provincial del putumayo, por lo que asegurarían su participación en el campeonato de primera división copa Perú.

PROPUESTAS.

PROGRAMAS SOCIALES.

- Implementar comedores populares autogestionarios, en lo posible, con programas y rurales, se impartirán modelos de gestión de asistencia alimentaria y reimpulsar el programa Municipal del Vaso de Leche.
- Mejorar la calidad de los servicios de alimentación que brindan los comedores populares, brindando capacitación, mejoramiento de su infraestructura y equipamiento básico.
- Estimular, apoyar y orientar la iniciativa de la población en la generación y ejecución de obras comunales que tengan beneficios posteriores para sus comunidades.
- Contribuir a elevar el nivel alimentario nutricional de la población más pobre de la Provincia del Putumayo, mediante un complemento alimentario, promoviendo el desarrollo integral de la mujer y su familia.
- Promover el desarrollo participativo de las organizaciones sociales de base en la gestión de los programas de complementación alimentaria.
- Priorizar la lucha contra la pobreza, aplicando políticas integrales y mecanismos de generación de oportunidades económicas, sociales y políticas, desarrollo de cadenas productivas.
- Apoyaremos prioritariamente a los grupos de extrema pobreza, excluidos y vulnerables.

PPK

- Elaborar el plan de seguridad alimentaria, con especial énfasis en actividades productivas desarrolladas por las poblaciones rurales, rescate del valor nutritivo de los productos nativos.

RECREACION Y DEPORTE.

- Construcción de infraestructuras deportivas acompañada de escuela de capacitación y entrenamiento para jóvenes y niños.
- Centro de recreación para todas las edades, para hombres y mujeres, así como la cultura del juego y el buen uso del tiempo libre de los jóvenes, adultos mayores.
- Impulsar la creación de un polideportivo Municipal con áreas verdes y equipamiento urbano recreativo, deportivo y turístico.
- Impulsar la realización permanente de diversos eventos deportivos y recreacionales.
- Mantenimiento y mejoramiento de las infraestructuras deportivas y recreativas.
- Fomentar y apoyar la práctica deportiva en todas las disciplinas, así como ampliar la cobertura de actividades artísticas.
- Fomentar la construcción de centros culturales en las capitales de los distritos.
- Impulsar la creación de las ligas Distritales de fútbol y otras disciplinas.
- Construcción de una cancha múltiple sintética apropiada para los juegos deportivos interescolares, con la participación remunerada.

TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL.

- Implementación inmediata de la gerencia de transportes y seguridad vial, de esta, manera estarían obteniendo la documentación necesaria en el rubro.
- Capacitación permanente a todos los choferes de las unidades móviles.



- Implementación de un bazar Municipal en el cual obtengan repuestos a crédito para implementar sus unidades móviles.

PARTICIPACION CIUDADANA:

- Promover la organización de juntas vecinos, comités comunales, comités cívicos, asociaciones de pobladores, clubes de madres, organizaciones gremiales, asociaciones de agricultores, pescadores etc.
- Organizar programas con participación vecinal para seguridad, la limpieza pública, el ornato, la prevención y atención primaria de la salud etc.
- Desarrollar planes de capacitación en gestión pública.

SEGURIDAD CIUDADANA:

Fortalecer el tejido de seguridad ciudadana para la efectiva prevención, disuasión, representación del delito en todas sus dimensiones y manifestaciones, estimulando la participación activa de la población.

PROPUESTA:

- Proponemos a la organización vecinal como actor directo de seguridad ciudadana.
- Establecer programas de apoyo a la policía, designando a miembros de las comunidades como policías comunales, previa preparación. Fortalecer la seguridad ciudadana para la prevención, disuasión y represión del delito, de todo tipo.
- Promover la conformación de la brigada provincial y distritales de seguridad ciudadana.
- Promover la formación de organizaciones vecinales, que apoyen la labor de la autoridad municipal.



- Organizar eventos sociales y cultura orientadas a la integración de los ciudadanos de las diferentes costumbres y culturas.
- Organizar los programas preventivos con la población e instituciones educativas.

DESARROLLO ECONOMICO:

Promoveremos y actuaremos en el ámbito distrital en defensa de las actividades económicas productivas como:

- Apoyaremos la agricultura, la pesca, la producción artesanal, el turismo mediante convenios de asesoría y orientación técnica para mejorar su producción y puedan insertarse en el mercado provincial y regional.
- Financiamiento de una botica municipal.
- Electrificación rural en los poblados que aún carecen de este servicio mediante energía convencional y no convencional, buscando el apoyo del ministerio de energía y minas para la ejecución inmediata de este proyecto,
- Mantenimiento y reparación de los grupos electrógenos de las diferentes comunidades rurales que cuenten con ese servicio.
- Modernizaremos el registro de las actividades comerciales, industriales y de servicios a fin de que la licencia de funcionamiento sirva para un factor de desarrollo económico en la provincia.

DESARROLLO SOCIAL:

- Promoveremos el desarrollo y el fortalecimiento de la identidad cultural a través de las siguientes acciones.
- Auspicio de festivales y eventos culturales como danzas típicas regional, festivales de teatro infantil, festivales de la canción, entre otros.



- Participaremos apoyando el desarrollo de la educación a nivel provincial.
- Impulsaremos la creación de la gerencia de la juventud, para que permita canalizar las inquietudes de los jóvenes en pro del desarrollo de la provincia.

LA MUJER EL NIÑO Y LA JUVENTUD:

- Promover programas sociales que garanticen el desarrollo integral y una vida digna para las mujeres, niños, adolescentes y jóvenes, especialmente de los que se encuentren en situación de riesgo y exclusión.
- Establecer programas de apoyo y formación laboral para adolescentes y jóvenes.
- Construcción e implementación de la casa de la juventud de Estrecho.
- Creación de la Gerencia de la Juventud.
- Promover la participación de los jóvenes en las artes musicales, deporte, entre otros.
- Impulsar la participación de los jóvenes en la cultura, el deporte, la ciencia y la tecnología.

FUNCIONES VARIAS

Es necesario mejorar las condiciones de vida de la población de la Provincia de Putumayo, y siendo la juventud actual la que la puesta en manejo de su desarrollo, se hace de mucha necesidad el capacitarlos para estar preparados para esa tarea.

Es por eso que el **PARTIDO POLITICO PERUANOS POR EL KAMBIO PPK**, a través de esta futura gestión municipal, apoyara a lograr todas las metas que nos estamos proponiendo en nuestro Plan de Gobierno.

También se incentivarán con el sistema de becas para los alumnos que culminen sus estudios secundarios en los



primeros lugares de sus respectivos centros educativos y que carezcan de recursos para continuar estudios superiores, este se solventará con un fondo asignado para este propósito con los recursos propios de la Municipalidad.

Las comunicaciones en la actualidad son de vital importancia para el desarrollo de los pueblos, para estos la Municipalidad se compromete a trabajar para que las demás comunidades de nuestra jurisdicción puedan obtener el sistema de telefonía móvil.

Todo este Plan de Trabajo de la gestión 2019 – 2022, se realiza con el único objetivo de mejorar las condiciones de vida de nuestros vecinos de nuestra jurisdicción, así como nuestros hermanos nativos, dentro de los lineamientos más puros y de respeto a nuestros coterráneos, tratando de no incurrir en errores que traicionen nuestros ideales, y buscando llegar al fin supremo como servidores públicos cual es la optimización del servicio hacia nuestras comunidades.

ROBERT LEON SORIA VELA
CANDIDATO A LA ALCALDÍA

POR EL
KAMBIO



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
DE LA PROVINCIA DE
PUTUMAYO
2019 – 2022**

**Provincia : Putumayo
Distrito : Putumayo
Región : Loreto**

CANDIDATOS:

- 1.- ROBERT LEON SORIA VELA (ALCALDE)**
- 2.- FELICITA PALLA MASHACURI (REGIDORA)**
- 3.- GUIDO SANDOVAL ESTRELLA (REGIDOR)**
- 4.- JUAN ROGER ENOCAISA MANUYAMA (REGIDOR)**
- 5.- JHENIE ROSA ESPINOZA MERA (REGIDORA)**
- 6.- CLARICIA TUESTA SANCHEZ (REGIDORA)**

PPK

PPK

PERUANOS

POR EL

KAMBIO